

administración local

AYUNTAMIENTOS

POBLETE

ANUNCIO

Plan Despliegue Red de Telecomunicaciones en Poblete.

Presentado por la operadora Telefónica de España S.A.U, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en el municipio de Poblete, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la página web municipal.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados.

Poblete, 9 de septiembre de 2019.- El Alcalde, Luis Alberto Lara Contreras.

Anuncio número 2856

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>